



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PAPAYAL

ABG. ELMER A. SAAVEDRA REYES
ALCALDE

Gestión y Acción

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

COMUNICADO

Que, de acuerdo al marco normativo según la Resolución de Presidencia ejecutiva N° 048-2025-SERVIR/PE, se aprueban los “Lineamientos para el nombramiento del Personal Contratado bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N°276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, en el marco de la Ley N°32185, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025”.

Para asegurar la transparencia y difusión de este proceso, se ha puesto a disposición de todos los interesados la siguiente documentación, la cual se encuentra publicada en la página web institucional.

- Bases para el **NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL BAJO EL REGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N°276** (elaborados en el marco de los lineamientos).
- Anexo N°1: Solicitud de Nombramiento y Declaración Jurada.
- Anexo N°2: Formato de Curricular Vitae.
- Cronograma de Proceso de Nombramiento.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 048-2025-SERVIR/PE y lineamientos.

Se invita a todo el personal a revisar la información mencionada, asegurándose de cumplir con los requisitos y plazos establecidos. La colaboración y el compromiso de cada uno de los participantes son esenciales para el éxito y la transparencia de este proceso.

Agradecemos su atención en este importante proceso de fortalecimiento de nuestra gestión administrativa.

Atentamente.



ABG. LIZ JAZMIN MORAN DIOSES
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Fundado el 25 de noviembre de 1942.
Av. Ramon Castilla N°203 – Papayal – Zarumilla – Tumbes.
RUC 20185592422